

LA ORATORIA DOCTRINAL
EN VAZQUEZ DE MELLA

La oratoria doctrinal en Vázquez de Mella ⁽¹⁾

por el Académico de número

Excmo. Sr. D. Carlos Ruiz del Castillo y Catalán de Ocón

La vigencia de las grandes figuras está entrañada en las posibilidades de su retorno cuando parece que el tiempo las ha alejado envolviéndolas en el halo prestigioso de lo que es historia, pero ya no actualidad.

Estamos asistiendo al gozoso espectáculo del retorno de Mella, tras un eclipse parcial de su talante y de su obra, poco conocidos por la generación que le sucedió.

Muchos que no lo conocieron sienten ya la atracción de su figura. Permitaseme que diga algo más. Algunos que no conocen su pensamiento sino por pública notoriedad, le rinden el homenaje de la adhesión y se asocian fervorosamente a la corriente de la estimación multitudinaria. A veces, tanto extreman el celo que parecen Adelantados.

Traigo a colación estas afirmaciones porque me parece que aportan el testimonio de que algo fuertemente vinculado al pensamiento y a la figura se incorpora eficaz y clamorosamente a la influencia social. Mientras tanto, estas mismas actitudes propician el mito, figura simbólica de la perenne consagración.

(1) Don Juan Vázquez de Mella fue Académico electo para la Medalla 31 que ostenta el autor de este trabajo. Con tal motivo ha querido el autor ofrecer las primicias de la lectura y de la publicación a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y rendir así tributo a la memoria del gran orador en la ilustre Corporación que él tanto hubiera enaltecido.

A lo largo de las conferencias organizadas por la «Asociación de Amigos de Vázquez de Mella», han sido analizados y enaltecidos diversos aspectos del gran hombre. Ha sido ésta una labor provechosa, apta para destacar aportaciones cuyo conjunto integra la obra total de Mella.

Tras el expreso tributo de reconocimiento a la excelencia de la labor de los conferenciantes, he de expresar la convicción de que Mella, el todo Mella, está en cualquiera de sus discursos y de sus escritos y de que toda su obra oral y escrita refleja una mentalidad de conjunto, cuyas facetas son inescindibles.

A Mella, como a toda figura de pensador, de político o de hombre de acción, hay que situarlo, naturalmente, en el tiempo en que vivió. Cuando su pensamiento o la influencia que ejercieron sobre los hombres de su generación se decantan en el tiempo posterior, si logran pervivir, adquieren el valor de lo que es *clásico*, es decir, de lo que comporta permanente ejemplaridad. No significa esto un desprendimiento de las raíces temporales que inevitablemente nutren el pensamiento y las acciones humanas, porque si la Historia puede legarnos ejemplo y estímulo es porque fue carne y alma del tiempo y por ser del tiempo nos nutre de experiencia y nos enseña lo que tenemos que hacer, a la vez que nos previene de lo que, por ser irreversible, no podemos revivir o por ser utópico no debemos intentar.

El estilo refleja el tiempo. No es vestidura, sino piel. Se suelta a las necesidades y a los gustos de una época, y así la circunstancia vital está expresada siempre por la peculiaridad de las formas estilísticas.

En la época de Mella, prevalecía el estilo oratorio.

No existe ningún estilo literario que se acomode mejor al tiempo en que Mella vivió y actuó: tiempo agitado por problemas constituyentes de signo ideológico y que creía en la virtualidad de las ideas abstractas.

También las experiencias de la tradición, los datos concretos del pensamiento positivo habían de ser expuestos con el garbo que la elocuencia daba a la palabra: frondosa y elevada a la vez.

Cualquiera que sea el enjuiciamiento de la oratoria, no hay que

desconocer que el género pone en movimiento la variedad de facultades que caracterizan al hombre total: reflexión y sentimiento, sin posible escisión entre una y otro, emoción suscitada a la vez por la imagen arrojada en metáforas fulgurantes —que deslumbran tanto como ofuscan— y por el gesto que la hace plástica y la envía después con honda a los auditorios, ávidos de emociones. Variarán con el tiempo las formas de persuasión, pero el verbo será vehículo irremplazable para lanzarse a la operación intelectual de convencer, para proveer a la necesidad social de propagar y para mover las voluntades hacia las metas de los ideales puestos en acción.

Pero Mella, como hombre de su tiempo, fue sensible a la transformación que en sus días dejaba impacto en el estilo oratorio.

La oratoria de ideas comenzaba a reemplazar a la oratoria sensorial, en consonancia con las exigencias del viraje hacia una época pragmática que desembocaría en la edad técnica en que estamos situados. No podemos conocer exactamente las reacciones que el público de hoy mostraría ante Castelar redivivo. Podemos presentir, sin embargo, casi sin margen de error, que, en defecto de la simbiosis entre el hombre y el tiempo, el estilo de Castelar no levantaría hoy la oleada de entusiasmo que inundaba a sus auditorios, envolviéndolos en el frenesí del entusiasmo.

Otro gran orador, Donoso Cortés, ha sido invocado entre los predecesores de Mella. Escribió Julio Burell, quien tanto admiraba a nuestro hombre, que Mella era «puro Donoso».

Establezcamos las debidas distinciones.

A Castelar y a Donoso, hay que catalogarlos entre los máximos oradores del género «grandilocuente».

Se caracteriza este estilo por el gran aliento de los párrafos que sirven de vehículo a magnas síntesis de pensamientos esmaltados de tropos y de imágenes que se encadenan y se despliegan ante los hombres como un torrente o fulminan sus rayos desde la altura del Sinaí. El vasto panorama de la Historia universal ofrece incentivo a las cabalgatas solemnes de una oratoria rápida, de párrafos largos y sonoros que hieren la sensibilidad con el trallazo de una Retórica de brío contundente. Esta Retórica envuelve una

dialéctica apropiada, cuya formulación se encuentra en la ley hegeliana de los tres estados. La influencia de Hegel en Castelar ha sido varias veces anotada. Y es que la Filosofía de la identidad, aparte ser moda en el tiempo, postulaba el despliegue de la Idea que se afirma en sí, sale de sí y vuelve sobre sí enriquecida al absorber en síntesis las tesis y antítesis. La realidad es racional y la razón contiene toda la realidad. Era natural que una imaginación ardorosa y desbordada como la de Castelar sintiera la atracción de aquel juego dialéctico, tan apto para abarcar horizontes inmensos y para encerrarlos en la prosa poética de los períodos dilatados y esplendorosos de su oratoria.

Donoso corta más los párrafos, balanceados, por otra parte, con frecuencia, en el columpio de la paradoja. Sus efectos oratorios, aunque propendan a traducir las grandes síntesis, están teñidos de un claroscuro que mata el falso brillo de la expresión, pero acendra y concentra esencias de pensamiento y pensamientos esenciales.

Eran así los de Donoso. Menéndez y Pelayo caracterizó la oratoria de Donoso como sellada con cuño regio. Sus dos épocas —la del doctrinarismo y la del tradicionalismo— están enlazadas por un mismo estilo formal, que se estremece con fervor histórico, en el que aletea el espíritu profético. En la segunda época, el estilo de Donoso se enciende con la luz de una fe viva y muestra singular aptitud para enjuiciar los contrastes ofrecidos por un tiempo que ya no discurre por la senda segura que abre la enseñanza teológica y custodia el magisterio eclesiástico.

Mucho, efectivamente, hay de Donoso en Mella. Pero el estilo de Mella se ciñe más a un pensamiento abierto para captar exigencias no preconcebidas y sistematizadas *a priori*, sino variadas y bullentes, sin detrimento de la unidad con que las contempla una mente formada en el rigor de las disciplinas filosóficas.

Mella es siempre orador: cuando habla y cuando escribe. Lo que está cambiando con él es el sesgo de la oratoria, que evoluciona hacia el tono de la conferencia. El orador, cuando escribe, lo hace en períodos de discurso; el conferenciante, cuando habla lo hace como si escribiera, y no es posible diferenciar la forma de ex-

presión, porque tampoco hay diferencia en el *tempo* de la palabra oral o escrita:

Mucha grandilocuencia hay en Mella. Pero no se trata ya de una grandilocuencia cuyo barroquismo esté sostenido a todo lo largo de la pieza oratoria. Sabiamente aparecen dosificados los efectos, y cuando el pensamiento ha de mostrarse escueto y ceñido el estilo adquiere precisión y sabe despojarse de toda pompa sin merma de la elegancia que emana del rigor conceptual.

Señala así Mella, en la historia de la oratoria, el tránsito hacia los discursos de ideas y hacia el tono de lección.

Hoy tenemos un *specimen* del estilo oratorio en Pemán, a quien consideraba Ramiro de Maeztu como el primer orador de las Españas. Muy antiguo y muy moderno, su nervio tribunicio vibra con emoción asociada a la brillantez de la frase compatible con la plasticidad de un pensamiento preciso, recamado con primor de la mejor artesanía.

En casi todos los discursos de Mella encontraremos la mezcla de lo histórico y lo doctrinal y de la expresión sentimental y la didáctica. Junto a las síntesis históricas que llevan siempre en sus alas las glorias españolas de los grandes siglos y la gloria bimilenaria del Catolicismo y de la Iglesia, se combina la propensión del hombre de escuela que expresa sus ideas con nitidez y exactitud inseparables del tono profesoral.

Mientras la elocuencia era denominador común de muchos parlamentarios de las más variadas filiaciones, el empaque de cátedra y de doctrina se mostraba en aquellos diputados de las minorías extragubernamentales que, no absorbidos por la perentoriedad de la acción, podían desplegar las dotes de pensador al margen de la conexión con la realidad política.

Este tipo de razonamientos alentaba frecuentemente en los discursos de Mella.

Fue planteada en 1906 por Moret la reforma del artículo 11 de la Constitución de 1876, cuestión en torno a la cual los liberales levantaron la bandera de una interpretación de la tolerancia religiosa en el sentido, más amplio, de libertad de cultos. En las sesiones del 12 y del 13 de noviembre, en el Congreso, pronunció Mella

dos de los mejores discursos de su dilatada vida parlamentaria ; yo creo que los más macizos y mejor ordenados de su carrera de orador.

El Gobierno liberal aspiraba a una reforma política, por motivos políticos, aunque no estuvieran desprovistos de cierto sectarismo, y la apoyaba con argumentos políticos.

Pero el terreno en que Mella se movía era otro : estaba situado en las cumbres de la Filosofía y de la Teología. «Entiendo —decía— que el punto central alrededor del cual todo gira, es la perenne cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.» Necesitaba, incluso temperamentalmente, remontarse a la altura de los primeros principios, que son —sostenía también— patrimonio exclusivo de la Verdad. Y en el debate político se oye la voz que podría atribuirse a un padre conciliar. El origen histórico de las Cortes en los Concilios es cuestión que siempre apasiona a la crítica, y la impronta de las Asambleas religiosas en las civiles es visible en muchas cuestiones y argumentos.

Pues bien, Mella, en las discusiones citadas, no se enfrenta con la libertad religiosa como una libertad civil, sino que la contempla a la luz de principios dogmáticos, y la combate con un cuatrilema cuya expresión apretada y sobria confirma lo que he insinuado acerca del estilo doctrinal del orador.

Dice sencillamente : «O todas las religiones son verdaderas, lo cual es absurdo, porque son contradictorias ; o todas las religiones son falsas, y entonces no existen relaciones del hombre con Dios, y no existe Dios, y al no haber objeto para el culto, la libertad de cultos es también un absurdo ; o todas las religiones tienen un fondo común, que habría que referir tan sólo al *substratum* de las tres grandes religiones monoteístas, y entonces se trataría de una abstracción que puede aumentar o disminuir según el arbitrio individual que somete las relaciones con Dios a la independencia de la razón humana y niega la revelación ; o se admite como última tesis la existencia de una sola religión verdadera, porque no que dan más extremos.»

Sólido argumento que participa de la fortaleza y de la esbeltez de una catedral. Pero, en relación con la estilística, que es mate-

ría de esta conferencia, se observa en esa argumentación, sobria y enjuta, el sesgo doctrinal que marca la evolución del género.

En cuanto al sentido y al tono de la argumentación, se nos revela en ella la dialéctica cerrada, propia de un torneo escolástico. Juzgando la adaptación del argumento a la realidad, se observa que no hay ninguna concesión al oportunismo y que se aspira a deducir, como de un teorema, consecuencias de conducta política, indiferentes a las situaciones o desasidas de las circunstancias.

Un político que no fuera otra cosa, no dejaría, a este propósito, de insistir en la distinción, bien conocida, entre la libertad dogmática y la libertad civil. La primera conduce a un sincretismo incompatible con el sentido de la verdad; la segunda trata de deparar condiciones de paz espiritual. Podría alegar el jurista puro el principio formal de la igualdad ante la Ley. Al moralista le cabría invocar el respeto a la buena fe, compatible con el error.

Hombres como Mella no son capaces de relativizar cuestión tan magna. Penetrados del sentido sacro de la Verdad, del sentido absoluto de lo religioso y de la heterogeneidad de los valores espirituales con todos los valores profanos, adoptan una actitud que llega a las últimas consecuencias positivas de la afirmación.

En estas cuestiones era siempre combativo. No separaba las ideas y las vivencias. No podía, frente a ellas, sentirse neutral. Nadie como él debeló las posiciones eclécticas, las filosofías doctrinarias de la equidistancia y de la mixtificación. Pero su actitud polémica estaba exenta de animadversión personal. En la rectificación improvisada de un discurso, conteniendo con don Gumersindo de Azcárate, le decía: «No está en mi modo de ser jamás tratándose de amigos, y aunque fuera de adversarios míos, por un sentimiento de profunda atracción hacia lo que yo estimo que es la verdad religiosa, molestar a nadie, pero si sirviera de obstáculo una indiscreción mía que hiera el amor propio, aunque es tan grande el deseo que tengo de atraer almas que las considero todas generosas al centro donde está la mía, ni esa indiscreción siquiera habría de salir de mis labios...» Es la actitud simultánea del combatiente que sólo abrazando al adversario puede luchar con él, como glosó el autor de «Paz en la Guerra». Y era el temple de cruzado el que le

inspiraba apóstrofes como este: «Te ofrecemos, Señor, las tres cosas que nunca dejaron de ser tuyas: la palabra, la pluma y la espada.»

Hay que reconocer que por mucho que aspiremos a matizar pensamientos y toma de posiciones, estas actitudes rotundas, este anclaje en los principios permanentes, cumple una auténtica función social. Sin ese temple de almas y de mentes las verdades se volatilizarían, y las convicciones, tras un proceso de decadencia, se disolverían en un relativismo, que no evita, ciertamente, las revoluciones ni previene los crímenes. Cuando se pregunta, como el Pretor de Judea «¿Qué es la Verdad?», acaba por ser entregado Cristo a las turbas.

En este orden de la oratoria doctrinal de Mella, habría que destacar magníficas intuiciones, expresadas con estilo sustancioso y severo, que no cabría ni comprimir ni mejorar.

Llamó la atención de un ilustre maestro de Derecho político, don Vicente Santamaría de Paredes, la exposición, en que tantas veces insistió Mella, de la doctrina de la soberanía social y la soberanía política.

Se trata, ciertamente, de una de las bases del tradicionalismo y se encuentra tan distante del liberalismo como del totalitarismo. Se trata, en suma, de cimentar las libertades sociales —cosa diversa de la libertad abstracta— en una jerarquía natural de organismos, y al exponer la constitución de éstos al través de la doble serie de sociedades derivativas y de sociedades complementarias, arrancando ambas de la familia, apoya el Estado, como unidad jurídica, sobre ese complejo social, que juntamente lo requiere y lo limita.

En términos de técnica moderna, podríamos subrayar que esa teoría que distingue y relaciona a la vez la Sociedad y el Estado, es una afortunada expresión de doctrina pluralista, de la que participa el gildismo inglés, el sindicalismo y el corporatismo.

Aireada reiteradamente en las salas de conferencias y en el ágora, acreditaba los quilates del pensador doblado de propagandista, como era propio del tiempo. Pero la doctrina está destilada en perfectos alambiques intelectuales.

En su ideario político destaca la crítica del constitucionalismo, la del régimen parlamentario en contraste con el régimen representativo, la del centralismo frente a una concepción regionalista nacional.

Desarrollando estos conceptos, la exposición resultaba, sin mengua de la brillantez, ajustada al tono mismo de las ideas y a la exigencia de las tesis.

Ciertamente su formación intelectual, que tenía mucho de auto-didáctica, era la que correspondía al más culto estilo oratorio, ideas generales que en él se acicalaban frecuentemente con esplendores de genialidad, y de las que hacía claves explicativas de las grandes evoluciones del pensamiento y de la Historia. Plantadas en el Cosmos, denunciaban la mirada de águila abarcando todo el horizonte.

La frase condensada alternaba siempre con las parrafadas de estilo entonado y de gran aliento retórico. Tenía el arte del despliegue floral, pero también el de la formación de ramilletes apretados. Propendía a captar el sentido de los procesos históricos articulándolos en leyes formuladas con rigor de filósofo.

Dichas leyes contienen una visión amplia y penetrante de las situaciones históricas análogas y aparecen aclaradas en la serie de eslabones que vinculan y desarrollan el razonamiento. He aquí una muestra :

«Toda civilización que se corrompe tiene cerca de sí una barbarie que la acecha. Y cuando no hay a mano bárbaros de repuesto que inflijan el castigo, surgen del seno de la misma sociedad podrida, como de la carne muerta los gusanos, para que se cumpla la ley del equilibrio moral y de la penalidad divina. Y entonces, son las consecuencias las encargadas de ajusticiar a las premisas.»

¿No es cierto que esta ley, valedera para explicar el hundimiento del Imperio romano, puede ser hoy aplicada a nuestra Civilización occidental? Los peligros que a ésta acechan, ¿no proceden más de las quintas columnas de adeptos explícitos o clandestinos, que de una eventual invasión de la estepa? ¿Y no es la debilidad interna, más que la fortaleza del enemigo, la mayor causa del peligro?

La impregnación del espíritu de Mella por los métodos silogís-

ticos, familiares a la Filosofía escolástica, lo llevaba a señalar in consecuencias de pensamiento que le producían efecto de asfixia. Era un prurito de lógica aséptica lo que lo enfrentaba invariablemente con quienes, según frase que reiteraba, «levantaban un trono a las premisas y un cadalso a las consecuencias».

Sus confrontaciones del espíritu sobrenatural con el materialismo moderno le inspiraban —y aquí entramos ya en la zona de los efectos oratorios— expresiones tribunicias insuperables, como aquella en que después de haber glosado, en larga enumeración de actos de virtud, de heroísmo y de sabiduría, la misión histórica de las Ordenes religiosas en España, defendiéndolas contra la Ley de Asociaciones, alzaba sus mejores acentos para enaltecer la misión actual del ascetismo y de la renuncia.

A este párrafo se asoma la visión, la lamentación y el aviso, propios de un profeta de Israel:

«Como si en estos tiempos en que el egoísmo es rey y el sacrificio un proscrito no fuera necesario que, sobre el sarcófago de hielo que encierra el corazón de las sociedades modernas, faltas de fe y huérfanas de caridad, y cuando parece que la Historia ha vuelto a aquel período glacial por que pasó la geología del planeta, no fuera necesario que vinieran hombres de alma grande, acostumbrados a dominar con voluntad soberana los instintos y los ímpetus de la materia, para presentarse ante la muchedumbre enloquecida con el vino de la impiedad y decirle con la elocuencia de la virtud y del ejemplo, que hay algo más que esta tierra que pisamos, que esta tierra que se dispersa en polvo, que es preciso esconder debajo de una losa para que no la arrastre el viento: el espíritu inmortal que pasa por encima del sepulcro, que es la puerta de la eternidad y no la frontera de la nada.»

El análisis de este párrafo no descubre valores oratorios puramente formales. Su forma es, ciertamente, opulenta y declamatoria: comunica la vibración emotiva y arranca el aplauso espontáneo y entusiástico. Todo esto es retórica, aunque sea del mejor estilo. No obstante, la estructura del párrafo no autorizaría sin más su catalogación en una Antología de género decimonónico. Contiene el ropaje espléndido de la imagen para vestir la idea, pero

la idea no está diluida en la imagen, sino reforzada por ésta. Al contrario de la oratoria efectista, la idea es lo esencial.

Presenta el párrafo, debidamente analizado, el profundo contraste que existe entre el egoísmo de los tiempos modernos y la grandeza sacrificada del religioso cuya tensión de voluntad, hecha costumbre, domina la materia. Aún establece otro contraste: el que existe entre la multitud descreída y entregada al apetito subalterno, y el ejemplo que le brinda la presencia de esa vida religiosa encarnada en personalidades a quienes la renuncia otorga la energía comunicativa de la virtud, que conduce a la inmortalidad. Otro contraste todavía: la materia humana no es totalmente aventada tras la muerte porque lo impide la losa del sepulcro, pero gracias al espíritu, la muerte en vez de ser el acabamiento, es el tránsito hacia la eternidad, y el sepulcro abre las puertas de la vida inmortal en vez de cerrar las fronteras de la existencia.

En sólo quince líneas se encierran y glosan estos pensamientos. Subrayemos también el contraste estructural entre la riqueza de ideas que contiene el párrafo y, a despecho de la apariencia, su efectiva brevedad.

Esta combinación de razonamientos escuetos y de párrafos de exaltado lirismo me parece que es lo que confiere a su oratoria un carácter original. Se observa en casi todos sus discursos que después de haber movido los músculos de la mente en el gimnasio de los conceptos, sentía la necesidad de bañar la frente en pleno sol y de respirar en libertad el aire de altura.

Más de una vez dio a entender que era un forzado de la oratoria, y que lo que le atraía era la soledad del gabinete para que fermentaran los pensamientos de sus obras, bosquejadas más que elaboradas y que tantas veces fueron anunciadas por sus secuaces más entusiastas.

Estaba dotado para cuajar en jefe de escuela. Hubiera tenido que comenzar ordenando sus hábitos de trabajo y bebiendo más abundantemente en las fuentes de la bibliografía moderna, parcial e inconexa con frecuencia, pero fértil en sugerencias.

Desdeñaba expresamente las explicaciones fragmentarias a que propende la monografía y el ensayo. Acotaba su propio terreno

fecundo, el que era propicio a su esfuerzo y a su oficio, y donde la huella de su personalidad abría el surco del sembrador.

Sus contactos con el pensamiento extranjero eran escasos. Se echaba de menos en su producción la referencia documentada a movimientos de ideas que empalmaban con las suyas. Apenas penetró, verbigracia, en el ideario de *l'Action française*. Sin embargo, su intuición poderosa puso al servicio de la Monarquía argumentos macizos que resultan, a mi juicio, superiores a los de *l'Enquête sur la Monarchie*, y no hace falta decir que mejor acomodados a nuestro sentido histórico.

Esta intuición era fuente de aciertos al enjuiciar los grandes acontecimientos, pero también al presentirlos. Sus rasgos proféticos, tantas veces enaltecidos, no requerían que prestara atención continuada y minuciosa a las incidencias de la Política internacional, cuyos rumbos decisivos avizoró, sin embargo, en una hora especialmente grave. Habitado a contemplar los grandes panoramas, su mirada no necesitaba posarse sobre los pequeños repliegues topográficos.

Era el bosque, no el árbol, lo que iba a ser conmovido por el cataclismo telúrico de la conflagración de 1914. Muy pocos meses antes, en la sesión de 28 de mayo, en el Congreso de los Diputados, había de precisar Mella las circunstancias en que se produciría la guerra que comenzó pronto en Europa. Mentas excelsas de nuestro país desdeñaron el pronóstico y muchos no se recataron de enjuiciar a Mella como un visionario. Pero el discurso determina hasta lo exhaustivo los móviles y la época del conflicto. Traza la figura venerable del Emperador Francisco José, «varón de dolores, Néstor de los Reyes» en cuyo torno se levantan las sombras ensangrentadas de su hermano, de su esposa y de su hijo, mientras avanza hacia su lecho la enfermedad, ministro de la muerte, llevando ya en su mano el símbolo esculpido en el panteón de los Capuchinos de Viena, donde María Teresa duerme el eterno sueño: la representación de la vanidad humana por una corona imperial cifiendo una calavera amarillenta. Y el choque del conglomerado de los pueblos del Imperio Austro-húngaro con el de los pueblos eslavos, por una parte, y el de latinos y germanos, por otra,

iba a enrojecer el Danubio azul, a la vez que desde el Rhin hasta el Sena blanquearían al sol hileras de huesos señalando el advenimiento de una edad nueva.

Cuando con esta precisión son señalados los orígenes y el desarrollo de un gran suceso, y éste se produce, lo más profundo de nuestro ser se conmueve con el escalofrío del pasmo y no queda lugar para la impasibilidad a que propende el espíritu crítico.

* * *

Si el estilo oratorio de Mella fue, en tan gran porción, didáctico, su oratoria misma tiene que ser explicada por las características humanas de su personalidad.

Por lo pronto, hay que advertir que era tan sustantivamente orador que no fue nunca capaz de escribir un discurso. Creo más: que no ordenó nunca un guión. Tal fue la razón de que, elegido Académico de dos Reales Corporaciones, la Española y la de Ciencias Morales y Políticas, dejara transcurrir los plazos reglamentarios sin haber presentado los discursos para la recepción. Y así hubo de quedarse en el umbral de ambas.

Además, las ideas que exponía oralmente y no por escrito, resultaban más fluidas, más artísticas e incluso de expresión más nítida cuando la materia era doctrinal. Le escuché el discurso pronunciado en «La Huerta», con motivo del Congreso Eucarístico de 1911. Lo mejor de su obra, muy posterior, sobre la «Filosofía de la Eucaristía», está en aquel discurso que causó una impresión de asombro.

Tuvo acceso Mella a la vida parlamentaria en 1890. Entró en el Congreso por la puerta grande, como dijo un cronista de la época, y fue alineado en seguida entre los grandes oradores. ¿Quién es este Diputado?, inquirió Cánovas del Castillo impresionado por el primer discurso que le oyó. Lo escuchaba desde el banco azul en la actitud indolente que, según dicen, solía adoptar el gran malagueño. Fue incorporándose a medida que la atención se avivaba. En seguida expresó Cánovas a sus íntimos el propósito de atraer a Mella ofreciéndole una cartera ministerial. Cuando al cabo de

unos días algunos Diputados preguntaron a su Jefe por el resultado de su gestión con Mella, contestó: «No se caza al león con liga».

La ambición política, como la ambición pecuniaria, le fue siempre extraña. Su vida personal estaba desasida de cuidados, y es sabido que, a veces, los amigos proveían discretamente a las necesidades. Era, eso sí, millonario de ingenio y de palabra. Bien avenido con la vida sobria, un cierto aire bohemio que soplaba sobre su existencia aventaba preocupaciones y previsiones económicas. «Si no nací en la opulencia —comentó una vez—, nací en las perspectivas de la riqueza, y por reveses de la fortuna tuve siempre que vivir en las vecindades de la pobreza.»

Su placer incoercible era el de la palabra. Se apoderaba de las tertulias lo mismo que de los grandes auditorios. Improvisaba sobre cualquier tema, si es que existe la improvisación, pues sólo se improvisa repentizando el orden de las ideas que existen sedimentadas en el espíritu y que afloran al conjuro de una incitación que lo remueve.

Mi primer encuentro con él fue casual, en plena calle, no lejos de su casa del Paseo del Prado. Acompañaba yo a mi amigo y deudo, don José de Liñán y Eguizábal, Conde de Doña Marina, intimo del gran orador, con quien nos encontramos. Fue en una tarde soleada del invierno de 1915. Mi vanidad de estudiante de Derecho recién instalado en Madrid, se sintió colmada con la presentación al hombre a quien tanto admiraba desde la niñez y muchos de cuyos discursos sabía de memoria.

Mientras lo acompañábamos soltó la vena de las frases ingeniosas. Había sido inaugurado el Hotel Palace, cuya gran mole, símbolo del Madrid del siglo xx, emergía sobre las casas circundantes del siglo anterior. Al pasar ante la construcción, anotó el contraste que ofrecía con la modesta altura de un palacete contiguo que se mostraba achaparrado como si le hubiera caído encima el brazo de un cíclope. «Parece la cochera del Palace», comentó Mella, y seguidamente recayó su atención sobre el problema urbano de una época en que la generalización de los vehículos motorizados iba sustituyendo a los de tracción animal, creándose problemas al público callejero que entonces —¡qué diferencia con hoy!— deambu-

laba sin prisa, aunque sin fijeza, y Mella le achacaba carencia de «instinto de circulación».

No frecuenté la tertulia de su domicilio, aunque coincidí varias veces con él en otros sitios.

Los asistentes asiduos describieron varias veces aquel ambiente en que él sólo ejercía un magisterio que se imponía porque era en verdad imponente. Los libros estaban apilados sobre las sillas y sobre el suelo, ya que desbordaban la estantería y la mesa de trabajo que había pertenecido a Balmes. Como Carlos Maurras, hubiera podido decir Mella que carecía de tiempo para ordenar sus libros porque lo había dedicado a ordenar sus ideas.

El prestigio de que gozaba en todos los estamentos era incomparable. Espigando en los juicios de sus adversarios políticos, ante la unanimidad del homenaje, se siente uno un poco reconciliado con aquella época que, a pesar de sus desfallecimientos y de sus pasiones, sabía descubrir justicieramente el mérito.

Gran parte de esta atracción está explicada por el virtuosismo del conversador. Le estallaba el ingenio en la conversación como en la interrupción parlamentaria, y el ingenio suele encontrar salida en las situaciones difíciles.

Muchas de éstas tuvo que afrontar el orador y el hombre público. Las afrontaba siempre con decoro que ponía a salvo su consecuencia.

Situación embarazosa es la que tenía que producir a un hombre de su significación política la inopinada asistencia de la Reina doña Victoria Eugenia a una conferencia que el orador iba desarrollar sobre este tema: «La transformación de la mujer por el Cristianismo y la transformación de la sociedad por la mujer cristiana». Fue en el Teatro Real, el 25 de mayo de 1920, y me contaba yo entre los asistentes.

Salió Mella al escenario y se encontró frente al palco regio. ¿Cómo empezaría su oración? Se había producido ya la escisión del tradicionalismo al apartarse Mella, por causas que no son del caso aquí y ahora, de don Jaime de Borbón. Tenía que cuidar su actitud, eludiendo en la circunstancia la sospecha de que se ponía al servicio de la Dinastía reinante. Los aplausos con que fue reci-

bida la presencia del orador le brindaron la oportunidad para salir airoso del paso. Y estas fueron sus primeras palabras: «Acepto esos aplausos, que son flores, para ofrecerlas a la Majestad de la belleza, que tiene el derecho de presidirnos a todos.» Un nuevo aplauso clamoroso acogió este exordio y repartió el homenaje unánime entre la egregia Dama y el caballero.

* * *

El propósito de esta conferencia ha sido glosar el aspecto doctrinal que ofrece la oratoria de Mella y la línea temática de evolución de su estilo en consonancia con un tiempo de transición en los gustos y en las situaciones.

Aunque ha quedado bien establecida la entereza de las actitudes de Mella en lo intelectual como en lo político, no hay que ocultar que, precisamente por sentir los estremecimientos del tiempo, quiso arbitrar varias veces soluciones perentorias requeridas por la gravedad y la inminencia de los problemas. Quien, sensible al latido histórico, lanzó la consigna de que la tradición había que tomarla a beneficio de inventario, no se cuidó demasiado de formarlo, catalogando vigencias y discerniendo oportunidades. Esta labor hubiera requerido el esfuerzo continuado de un equipo intelectual dirigido por un jefe que no sólo tuviese, como Mella, cabeza organizada, sino organizadora. El sentido de responsabilidad que prendía en su alma profundamente religiosa y la vivencia de los peligros que amenazaban le condujo a ensayar actitudes conciliadoras con los afines. Formuló algunas veces programas mínimos, preconizó ciertas soluciones prácticas en las relaciones con la Iglesia, en el reparto del presupuesto escolar, incluso en el régimen de Prensa cuando, al discutirse la Ley de Jurisdicciones, expuso alguna su gestión original, sobre el tratamiento de los delitos de imprenta, deduciéndolo de la consideración del periódico como persona jurídica.

El prólogo, tan aleccionador, que Minguijón escribió para el volumen XV de las Obras completas de Mella, que se refiere a la «Política tradicionalista», contiene el reconocimiento de que su espíritu «no fue sordo a los requerimientos de la realidad», aunque a

la vez observa el prologuista vacilaciones tácticas en la actitud para seguir el camino determinado por la misma naturaleza del tradicionalismo, que es —dice—, una vida y ha de obrar según las leyes de la vida y ajustarse a las condiciones que la realidad nos ofrece.

Al nombre de nuestro tribuno para estar nimbado de gloria y vivir en la Historia, prevaleciendo sobre todas las limitaciones de las obras humanas, le basta con representar lo más excelso del espíritu: la permanencia inmóvil de los valores religiosos, que significan lo Absoluto, y los valores de la tradición, que es la permanencia en la continuidad, la pálida imagen con que la eternidad se refleja en el tiempo.